



ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DIA 6 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 186 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA FREYSSINET DE MEXICO S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	34 PZAS Servicio Pesaje de tirantes del Puente Bicentenario formados por 19 torones		
NOMBRE DE LA OBRA:	INSPECCIÓN Y PESAJE DE LOS TIRANTES DEL PUENTE BICENTENARIO, AV. AGUASCALIENTES SUR, CRUCE CON AV. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ, AGUASCALIENTES Mpio.		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	AV. AGUASCALIENTES SUR, CRUCE CON AV. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ		
PROGRAMA:	URBANIZACIÓN		
SUB-PROGRAMA:	VIALIDADES URBANAS (CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION)		
TIPO DE INVERSIÓN:	RECURSO PROPIO		
OFICIO DE APROBACIÓN:	2024-PDM-0030-001-UR-05-012 MOD. FINAL		
NÚMERO DE CONTRATO:	DM-0030-2024		
MONTO ORIGINAL Y MONTO	\$3,123,479.99		\$3,123,479.99
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 24 de Agosto de 2024	TÉRMINO:	6 de Diciembre de 2024
PLAZO REAL:	INICIO: 24 de Agosto de 2024	TÉRMINO:	6 de Diciembre de 2024

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMO QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASÍ COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 61 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

b) SE AUTORIZARON 7 (SIETE) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

**\$3,123,479.97 (TRES MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 97/100 M.N.)**

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:



ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

ESTIMACIONES DEL	No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	\$937,044.00	23 Ago 2024
	1	\$514,455.52	Del 24 Ago 2024 al 08 Sep 2024
	2	\$321,534.70	Del 09 Sep 2024 al 23 Sep 2024
	3	\$321,534.70	Del 24 Sep 2024 al 08 Oct 2024
	4	\$321,534.70	Del 09 Oct 2024 al 23 Oct 2024
	5	\$321,534.70	Del 24 Oct 2024 al 07 Nov 2024
	6	\$202,107.53	Del 08 Nov 2024 al 22 Nov 2024
	7(Finiquito)	\$183,734.12	Del 23 Nov 2024 al 06 Dic 2024

\$3,123,479.97

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS Y/O PAGARES

FIANZA No. 2313985

OTORGADA POR LA COMPAÑIA FIANZAS MONTERREY

POR UN MONTO DE \$312,348.00

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

*[Handwritten signature]*

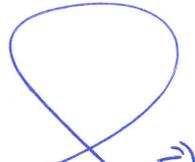
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

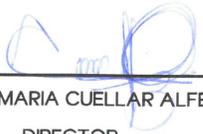
ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

POR LA SECRETARÍA



---

ARQ. ARIADNA MEDINA DOMÍNGUEZ  
SUPERVISOR



---

ARQ. ANA MARIA CUELLAR ALFEREZ  
DIRECTOR



---

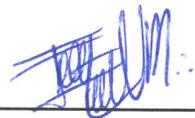
I.C. JUAN FRANCISCO VALDIVIA PLAZA  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE  
URBANIZACIÓN



---

ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL CONTRATISTA



---

FREYSSINET DE MEXICO S.A. DE C.V.  
ING. ERIC EDUARDO VASQUEZ MENOZA.